

# COMUNICADO

## RELACIÓN DE PLAZAS CUBIERTAS EN EL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE

Los miembros del Comité de Proceso de Reasignación Docente 2020 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02, informa al personal Directivo de las IE que en cumplimiento de lo tipificado en la Resolución Viceministerial 245-2019-MINEDU y la Resolución Directoral Regional N.º 1551-2020-DRELM, se ha concluido con el proceso de reasignación por los causales de Interés Personal y Unidad Familiar 2020, por lo que se hace de conocimiento las plazas cubiertas por reasignación según detalle adjunto, para su conocimiento y fines.



San Martín de Porres, 1 de diciembre 2020

El Comité



PERÚ

Ministerio de  
Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación de  
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Nº 02